

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Burgos por la que se hace pública la adjudicación del concurso de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano en determinados municipios de la provincia.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consorcio Provincial hace público que los trabajos para la formación y revisión del Catastro Urbano de los municipios englobados en el grupo II (partido judicial de Miranda de Ebro), han sido adjudicados a la Empresa «Proser, S. A.», quedando desierta la adjudicación del grupo I (partido judicial de Villarcayo).

Burgos, 25 de octubre de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—18.240-E.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta de las parcelas rústicas que se citan.

Se sacan en primera pública subasta, para el día 9 del próximo mes de diciembre, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación —Sección del Patrimonio— puede verse el pliego de condiciones generales, doce parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Cívico Navero (Palencia).

Parcela 16 de la hoja 3, de 5,6779 hectáreas, en 111.600 pesetas.

Parcela 70 de la hoja 4, de 5,0290 hectáreas, en 86.100 pesetas.

Parcela 72 de la hoja 4, de 9,9880 hectáreas, en 126.000 pesetas.

Parcela 119 de la hoja 6, de 1,1960 hectáreas, en 65.500 pesetas.

Parcela 31 de la hoja 15, de 1,4620 hectáreas, en 7.300 pesetas.

Parcela 42 de la hoja 15, de 3,8017 hectáreas, en 87.400 pesetas.

Parcela 18 de la hoja 16, de 12,1000 hectáreas, en 279.000 pesetas.

Parcela 34 de la hoja 17, de 6,9153 hectáreas, en 138.300 pesetas.

Parcela 22 de la hoja 18, de 1,0580 hectáreas, en 80.500 pesetas.

Parcela 4 de la hoja 21, de 13,1021 hectáreas, en 143.700 pesetas.

Parcela 23 de la hoja 21, de 2,4500 hectáreas, en 49.000 pesetas.

Parcela 26 de la hoja 23, de 5,1160 hectáreas, en 89.500 pesetas.

Palencia, 29 de octubre de 1982.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—10.870-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de León por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos para la formación y revisión del catastro de urbana en los municipios de Ponferrada, Astorga y Buñar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de

Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, se hace público que el concurso convocado por este Consorcio en 25 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha sido adjudicado a contratistas números 1, 2 y 3, Empresa «Ceyd, S. A.».

León, 9 de octubre de 1982.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección, Rogelio González Fernández.—18.377-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificios y pista de exámenes para aspirantes al permiso de conducción de Cádiz.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la Sección de Bienes y Obras (calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27) o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz (avenida de Ana de Viya, 7).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a setenta y un millones doscientas quince mil ciento setenta y cuatro (71.215.174) pesetas y la fianza provisional a un millón quinientas mil seiscientos ochenta y una (1.500.681) pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Bienes y Obras y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica. La clasificación exigida es de los subgrupos C-2, C-4, C-6, G-4 y categoría e).

Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Director general, Antonio R. Bernabéu González.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-TF-003-11.230/82, Tenerife.

Visto el expediente de contratación número 0-TF-003-11.230/82, Tenerife.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1182/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tenerife.—«Refuerzo del firme. Carretera TF-912 de Valverde a San Salvador, puntos kilométricos 10,000 al 16,000», a Tomás Toledo Gómez, en la cantidad de 49.450.160 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.949.656 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990000011.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.341-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 2TF-353-11.19/82, Tenerife.

Visto el expediente de contratación número 2-TF-353-11.19/82, Tenerife.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tenerife.—«Revestimiento de taludes. Carretera TF-911 de puerto de la Estaca a Valverde, puntos kilométricos 1,97; 4,43; 6,73; 6,97 y 7,92. Tramo: Puerto de la Estaca - Valverde», a Tomás Toledo Gómez, en la cantidad de 32.631.301 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 32.631.301 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.342-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-DC-18-PE-11.148/82, Lérida.

Visto el expediente de contratación número 0-DC-18-PE-11.148/82, Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida.—«CC-147, Balaguer a Francia por el Pallaresa, puntos kilométricos 92.500 al 109. Construcción de varios muros y prolongación de obras de fábrica», a Julio Seres Culiére, en la cantidad de 10.150.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.179.827 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997069989.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.343-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/1982, distribución, saneamiento y encauzamiento en el polígono industrial y ganadero de Talayuela (Cáceres). Clave: 03.310.332/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1982, distribución, saneamiento y encauzamiento en el polígono industrial y ganadero de Talayuela (Cáceres), a «Oncela, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de 47.850.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 47.910.208, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9987433, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—18.183-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 03/1982, de mejora de la conducción de agua potable a Logroñán y Zorita. Tramo: Logroñán-Zorita (punto kilométrico 12.5550 a punto kilométrico 22.3338) (Cáceres). Clave: 04.310.138/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/1982, de mejora de la conducción de agua potable a Logroñán y Zorita. Tramo: Logroñán-Zorita (punto kilométrico 12.5550 a punto kilométrico 22.3338) (Cáceres), a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 39.900.000, siendo el presupuesto de contrata de 39.801.803 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999548, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.187-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/1982, de mejora del canal secundario número 2 y número 3, acequias A-XVII-6, A-XVIII-F y A-XXI-a de la zona regable de Orellana (CC/Miajadas y otros). Clave: 04.290.224/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/1982, de mejora del canal secundario número 2 y número 3 acequias A-XVII-6, A-XVIII-F y A-XXI-a de la zona regable de Orellana (CC/Miajadas y otros) a «González Arcig Construcciones, S. L.», en la cantidad de 29.670.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.673.302 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998887 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.184-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 06/1982, de acondicionamiento del canal principal del Viar y red de acequias principales (SE/Burguillos y Alcalá del Río). Clave: 05.256.138/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1982, de acondicionamiento del canal principal del Viar y red de acequias principales (SE/Burguillos y Alcalá del Río), a «Juan Martín Casillas, S. L.», en la cantidad de 48.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.993.673 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9781237, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.177-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas residuales de la localidad de Ribas de Aliste, anejo a Viñas de Aliste (Zamora). Clave: 02.349.230/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas residuales en la localidad de Ribas de Aliste, anejo a Viñas de Aliste (Zamora), a «Hermanos García, Excavaciones y Obras, S. A.» (Empresa «Hegeo, Sociedad Anónima»), en la cantidad de 5.354.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.355.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998132, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—18.178-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 06/1982, colector de aguas residuales en Torrox (Málaga). Clave: 06.329.419/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1982, colector de aguas residuales en Torrox (Málaga), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 25.830.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 25.830.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—18.179-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 06/1982, mejora de abastecimiento de agua a la barriada de Villanueva de la Concepción, Antequera (Málaga). Clave: 06.329.404/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1982, mejora del abastecimiento de agua a la barriada de Villanueva de la Concepción, Antequera (Málaga), a «Construcciones Vera, S. A.», en la cantidad de 20.125.697 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.870.109 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,88, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—18.180-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso -subasta de las obras de construcción de 96 viviendas en el polígono «Acceso de Ademuz», de Paterna (Valencia).

Objeto: Construcción de 96 viviendas en el polígono «Acceso de Ademuz», de Paterna (Valencia).

Tipo de licitación: Doscientos cuatro millones seiscientos setenta y una mil quinientas ochenta y siete (204.671.587) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. **Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas

que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 13 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 16 de diciembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en el polígono «Cazoña», de Santander.

Objeto: Construcción de 100 viviendas en el polígono «Cazoña», de Santander.

Tipo de licitación: Doscientos cuarenta y ocho millones trescientos cinco mil trescientas cuarenta y dos (248.305.342) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 13 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 16 de diciembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en Coria (Cáceres).

Objeto: Construcción de 100 viviendas en Coria (Cáceres).

Tipo de licitación: Ciento ochenta y siete millones novecientos dieciséis mil trescientas sesenta (187.916.360) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 13 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 16 de diciembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cáceres y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Presidente, Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 32 viviendas en Velilla del Río Carrión (Palencia).

Objeto: Construcción de 32 viviendas en Velilla del Río Carrión (Palencia).

Tipo de licitación: Cincuenta y siete millones cuatrocientas setenta y una mil ciento ochenta y cuatro (57.471.184) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 13 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 16 de diciembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 36 viviendas en Infesto Piloña (Oviedo).

Objeto: Construcción de 36 viviendas en Infesto Piloña (Oviedo).

Tipo de licitación: Sesenta y siete millones seiscientos treinta y cinco mil ochocientos doce (67.635.812) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 13 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 16 de diciembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Cebros (Avila).

Objeto: Construcción de 40 viviendas en Cebros (Avila).

Tipo de licitación: Sesenta y seis millones trescientas setenta y seis mil novecientas sesenta y dos (66.378.962) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 13 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 16 de diciembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Avila y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Castilloblanco de los Arroyos (Sevilla).

Objeto: Obras de construcción de 50 viviendas en Castilloblanco de los Arroyos (Sevilla).

Tipo de licitación: Noventa y ocho millones trescientas cuarenta y tres mil noventa y dos (98.343.092) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 13 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 16 de diciembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 57 viviendas en Las Pedroñeras (Cuenca).

Objeto: Construcción de 57 viviendas en Las Pedroñeras (Cuenca).

Tipo de licitación: Noventa y nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos ochenta y tres (99.874.883) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 13 de diciembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 16 de diciembre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cuenca y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución de la Dirección Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta pública de 24 locales comerciales, propiedad del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sitos 16 en Utiel, seis en Játiva, uno en Oliva y uno en el grupo denominado «Antonio Rueda», de Valencia.

La División Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Valencia, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2185/1974, de 20 de julio, convoca subasta para la adjudicación de los 24 locales comerciales que a continuación se indican:

Número local	Situación	Superficie construida aproximada	Importe tipo
Utiel			
1	Bloque 2-D	32,50	325.000
2	Bloque 2-D	36,48	364.800
3	Bloque 2-D	30,80	308.000
4	Bloque 2-D	32,50	325.000
5, 6 y 7	Bloque 2-D	111,60	1.118.000
8	Bloque 2-D	34,20	342.000
9	Bloque 1-D	32,50	325.000
10	Bloque 1-D	36,48	364.800
11	Bloque 1-D	30,80	308.000
12	Bloque 1-D	32,50	325.000
13	Bloque 1-D	34,20	342.000
14	Bloque 1-D	41,80	418.000
15	Bloque 1-D	35,80	358.000
16	Bloque 1-D	34,20	342.000
Játiva			
1	Médico Luis Alcany's	190,07	2.280.840
2	Médico Luis Alcany's	59,97	719.640
3	Médico Luis Alcany's	58,90	708.800
4	Médico Luis Alcany's	57,72	692.640
5	Médico Luis Alcany's	55,37	664.440
6	Médico Luis Alcany's	50,57	606.840
Oliva			
1	Santa Cecilia	52,75	791.250
«Antonio Rueda»			
1	Casilda Castellví, 10	32,19	643.800

El pliego de cláusulas administrativas generales y especiales que ha de regir la subasta, con las condiciones, requisitos y garantías exigidas para tomar parte en la misma, composición de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y en la Administración de Barriadas, avenida de la Plata, 48, bajo, por lo que respecta al local situado en Valencia, y en cuanto a los locales de Utiel, Játiva y Oliva, dicho pliego de cláusulas se encontrará, además de en las dependencias citadas, en el excelentísimo Ayuntamiento de cada una de las mencionadas localidades.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes, ajustándose al modelo oficial, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, avenida de Blasco Ibáñez, número 50. El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en la tercera planta de esta Dirección Provincial, situada en el paseo Blasco Ibáñez, 50.

El importe del presente anuncio y los que se inserten en la prensa o en cualquier otro medio de difusión correrá a cargo de los adjudicatarios, entre los que se prorrateará el total importe en proporción a las cuantías de las primas de adjudicación ofrecidas.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, de profesión, estado civil, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de locales comerciales propiedad del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, acepto integrar las obligaciones que de dicho pliego se derivan e interesándome la adquisición del local comercial número de la localidad, ofrezco por el mismo la cantidad de pesetas, lo que supone un aumento sobre el tipo de subasta de pesetas (las cantidades deberán consignarse en letra y en cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 19 de octubre de 1982.—El Director provincial, Juan Antonio Crehuet Marín.—10.617-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso público para contratar la realización de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de las calzadas transversales de la avenida Francisco Montenegro.

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para la contratación de las obras del acondicionamiento de las calzadas transversales de la avenida Francisco Montenegro.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la contratación y desarrollo de la adjudicación, se halla de manifiesto, para conocimiento del público en las oficinas de la Dirección del Puerto Autónomo de Huelva, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación, en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentadas en sobre cerrado firmado por el licitador y en cuya portada se consignará la denominación del proyecto

objeto de esta licitación, la Empresa que lo presenta y el título «Propuesta económica», se dirigirán al Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando este plazo de admisión a las trece horas del último día.

Simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista, y debidamente legalizados, cuando proceda, deberá presentarse el resto de la documentación necesaria de conformidad con lo que se fija en el referido pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la oficina principal del Puerto Autónomo de Huelva, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para la admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, provincia de, con residencia en, provincia de, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Acondicionamiento de las calzadas transversales de la avenida Francisco Montenegro», por el sistema de concurso, con estricta sujeción a dichos requisitos, en el plazo de (en letra) y por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría,

empleados en la ejecución de las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legales establecidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva.

Huelva, octubre de 1982.—El Presidente, sidente, Jesús Fuentes del Blas.—10.866-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia por la que se hace público las adjudicaciones recaídas en el concurso público convocado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en diversos Centros de Enseñanzas Integradas.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 6 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 124, de 25 de mayo), por la que se convocó concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en diversos Centros de Enseñanzas Integradas, esta Subsecretaría, visto el informe y la propuesta de la Comisión Técnica Calificadora, ha resuelto lo siguiente:

1.º Adjudicar el servicio a las Empresas que se relacionan y por los importes que se indican:

Centro	Firma	Importe mensual
		Pesetas
Almería	Punto Cinco, S. A.	384.839
Córdoba	Lafer Vigilancia y Seguridad, S. A.	528.000
Cheste	Esabe Express, S. A.	725.000
Gijón	Prosesa	778.005
La Coruña	Esabe Express, S. A.	410.000
Orense	Prosega	367.350
Vigo	Prosega	372.000

2.º Las Empresas adjudicatarias constituirán una fianza del 4 por 100 del presupuesto de concurso y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

3.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Subsecretario, Antonio de Juan Abad.—13.940-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga ha acordado hacer pública la resolución de 27 de septiembre de 1982, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Centros de EGB

Localidad: Alhaurín el Grande. Reparación y mejoras. «Emilia Olivares». Importe: 14.689.000 pesetas. Contratista: Don Demófilo Peláez Santiago.

Localidad: Málaga. Construcción de ocho unidades, Calle Cristo de Mena. Im-

porte: 35.821.341 pesetas. Contratista: Don Francisco Castillo Sánchez.

Localidad: Málaga. Construcción de ocho unidades. Calle Tiro de Pichón. Importe: 36.942.000 pesetas. Contratista: Don Juan Bueno Navas.

Centros de Enseñanzas Artísticas

Localidad: Málaga. Reparación cubierta. Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Importe: 9.507.000 pesetas. Contratista: Don Francisco Castillo Sánchez.

Málaga, 27 de septiembre de 1982.—El Delegado provincial, Diego María Cola Palao.—18.287-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican:

Construcción de la Escuela de Estomatología en Santiago de Compostela (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 175.845.809 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Bo-

letín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo, podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de La Coruña.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 22 de diciembre de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentos a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de diciembre de 1982, a las trece horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Subsecretaría de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de aparatos simuladores de pesca con destino al Instituto Politécnico de Formación Profesional Marítimo-Pesquera del Mediterráneo, Alicante.

Se convoca concurso para el suministro e instalación de aparatos simuladores de pesca con destino al Instituto Politécnico de Formación Profesional Marítimo-Pesquera del Mediterráneo, Alicante, dependiente de la Subsecretaría de Pesca Marítima, con arreglo a las condiciones que se recogen en los pliegos de prescripciones técnicas y en las cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto total de la adquisición y su instalación asciende a veintiséis millones ochocientos veintitrés mil seiscientos cuarenta y seis (26.823.646) pesetas, sin ningún tipo de revisión de precio, y cuyo importe sirve de tipo de licitación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de los documentos que deben prestar los licitadores están de manifiesto en la Oficina de Información de la Subsecretaría de Pesca Marítima, calle Ruiz de Alarcón, número 1, planta baja, Madrid-14, a disposición de los interesados, de nueve a trece treinta horas.

La fianza provisional para optar al concurso es de quinientas treinta y seis mil cuatrocientos setenta y tre (536.473) pesetas.

Los sobres conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados cerrados y lacrados bajo las leyendas: «Proposición Económica para optar al concurso público convocado por la Subsecretaría de Pesca Marítima para el suministro e instalación de simuladores de pesca (fecha de de 1982). Antefirma en su caso, firma y rúbrica del proponente»; y «Documentación para optar al concurso público convocado por la Subsecretaría de Pesca Marítima para el suministro e instalación de simuladores de pesca (fecha de de 1982). Antefirma en su caso, firma y rúbrica del proponente».

La entrega se efectuará a mano en el Registro General de la Subsecretaría de Pesca Marítima, calle Ruiz de Alarcón, número 1, planta baja, Madrid-14, durante el transcurso de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro de su horario normal de oficina y hasta las trece horas del último día.

Finalizado el plazo antes indicado, en el primer día hábil de la semana siguiente, a las once horas y en acto público se procederá a la apertura de los sobres que contienen la «Documentación» para la calificación previa de los documentos presentados, de la que el Secretario de la Mesa de Contratación expedirá la oportuna certificación.

El acto de apertura de las «Proposiciones Económicas» se llevará a efecto por la Mesa de Contratación el día hábil siguiente del acto anterior, a las once horas.

El importe de todos los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—El Jefe del Gabinete Técnico.—11.189-A.

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un Centro Regional del Servicio de Extensión Agraria en Valladolid.

El Servicio de Extensión Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un Centro Regional del expresado Servicio en Valladolid.

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 84.399.943 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Proyecto: El proyecto y el pliego de condiciones administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Servicio de Extensión Agraria, calle de Corazón de María, 8, de Madrid.

Fianza provisional: Se hallarán dispensados de la obligación de prestar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación definitiva requerida por el pliego de condiciones administrativas particulares, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación requerida: Grupo C, todos los subgrupos del grupo C y categoría E) de la Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición

En sobres aparte, de acuerdo con las condiciones en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento

nacional que exhibe y con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la contratación de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se comprometo a la realización de las expresadas obras por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y cifra) sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de condiciones administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

En sobres aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta «Documentación para la admisión previa», «Documentación general» y «Propuesta económica», para tomar parte en el mencionado concurso-subasta.

(Fecha y firma del oferente.)

Documentación: Habrán de presentarse los documentos exigidos por el pliego de condiciones administrativas particulares contenidos en los sobres A) «Documentación para la admisión previa» y B) «Documentación general».

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán presentarse en el Registro Oficial de Entrada del Servicio de Extensión Agraria, calle de Corazón de María, número 8, de Madrid, planta primera, hasta las trece horas del día décimo hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declaradas de carácter urgente la ejecución de estas obras por el excelentísimo señor Ministro del Departamento.

Apertura de pliegos: El día, la hora y el lugar en que se celebre el acto de la apertura de pliegos se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Extensión Agraria, en su momento oportuno.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Director general, Gerardo L. García Fernández.—11.569-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Red de riego en el sector B-II de la zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase, red de acequias (Sevilla)». Expediente número 33058.

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 331.836.927 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y dos meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal, edificio «Sevilla», 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de diciembre del corriente año, en el Registro General de

las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal, edificio «Sevilla», 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de diciembre de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—11.728-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de obras de construcción de un Centro de Capacitación y Extensión Agraria en Benavente (Zamora).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 110.835.274 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta tercera).

Clasificación requerida: Grupo C), categoría e).

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de), vecino de provincia de con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se comprometo a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por 100 (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del oferente.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de adaptación del local destinado a sede de la Dirección Territorial del Ministerio de Economía y Comercio en Valencia, calle de don Juan de Austria, con vuelta a calle de Pascual y Genís.

Se convoca subasta para adjudicación de las obras de adaptación del local destinado a sede de la Dirección Territorial del Ministerio de Economía y Comercio en Valencia, calle de Don Juan de Austria, con vuelta a calle de Pascual y Genís, con arreglo a las siguientes bases:

1. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas reguladoras de esta subasta podrán ser examinadas por los interesados en la Oficialía Mayor de este Departamento, sita en paseo de la Castellana, número 162, planta 15, o en la Dirección Territorial del Ministerio de Economía y Comercio de Valencia, sita en la calle Pintor Sorolla, número 3, de aquella ciudad, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

2. Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el presente anuncio, se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio (paseo de la Castellana, número 162, planta baja), o en el Registro de la Dirección Territorial del Ministerio de Economía y Comercio de Valencia (Pintor Sorolla, número 3), en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, cualquier día laborable, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 6.984.698 pesetas, en cuyo total se entiende incluido el impuesto de tráfico de Empresas y recargo provincial.

4. El plazo de ejecución de las obras es de 150 días naturales, contados a partir de la firma del acta de replanteo.

5. La fianza provisional a constituir por los licitadores es del 2 por 100 del presupuesto de licitación. Se constituirá en la forma que prevé el artículo 340 del vigente Reglamento General de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Departamento.

6. Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

7. Las personas o Entidades que deseen tomar parte en subasta deberán presentar sus proposiciones y documentación en dos sobres separados, debidamente firmados, cerrados y lacrados, señalándolos con las letras A y B, respectivamente.

El sobre A contendrá la documentación general. El sobre B, la proposición económica exclusivamente.

En ambos deberá figurar, en el exterior, el nombre de la persona o Empresa concurrente y la inscripción: «Para la subasta de las obras de adaptación del local destinado a sede de la Dirección Territorial del Ministerio de Economía y Comercio en Valencia, calle Don Juan de Austria, con vuelta a calle de Pascual y Genís.»

8. El acto de apertura de los sobres B será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios (paseo de la Castellana, número 162, planta 14), a las doce horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación del Ministerio

de Economía y Comercio. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle o plaza de, con DNI número, en nombre propio (o como Director-Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad, según acreditada en la documentación que acompaño), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras de adaptación del local destinado a sede de la Dirección Territorial del Ministerio de Economía y Comercio en Valencia, calle Don Juan de Austria, con vuelta a calle de Pascual y Genís, se comprometo a su realización, con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, en la cantidad de (en letra) pesetas, a la que corresponde impuesto de tráfico de Empresas y recargo provincial de (en letra) pesetas, totalizando la oferta (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Director general de Coordinación y Servicios.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos furgonetas para instalación, transporte y unidad de medidas y equipos móviles monitorado de nivelación acústica para el Laboratorio de Análisis de Materiales y Mecánica del Suelo. Expediente número 826/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de dos furgonetas para instalación transporte y unidad de medidas y equipos móviles monitorado de nivelación acústica para el Laboratorio de Análisis de Materiales y Mecánica del Suelo.

Precio límite: 3.254.002 pesetas.

Fianza provisional: 65.080 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las diez horas del día 24 de diciembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—15.419-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de balizas completas para provisión de 1982 y 1983. Expediente número 825/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de balizas completas para provisión de 1982 y 1983.

Precio límite: 71.560.000 pesetas.
Fianza provisional: 1.431.200 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las diez horas del día 24 de diciembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—15.416-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Eliminación de humedades en la galería visitable de canalizaciones eléctricas en el Aeropuerto de Bilbao». Expediente número 791/82

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Eliminación de humedades en la galería visitable de canalizaciones eléctricas en el Aeropuerto de Bilbao».

Precio límite: 10.290.680 pesetas.
Fianza provisional: 205.813 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta sexta, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del Aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, e irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las diez horas del día 24 de diciembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 28 de diciembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—15.417-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pintura de membrana estación terminal en el Aeropuerto de Barcelona. Expediente número 827/82.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Pintura de membrana estación terminal en el Aeropuerto de Barcelona».

Precio límite: 15.227.734 pesetas.
Fianza provisional: 304.555 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta sexta, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del Aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, e irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las diez horas del día 24 de diciembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 28 de diciembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—15.418-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de proyecto de saneamiento de aguas residuales en Ibarra de Aramayona.

Acuerdo de esta Corporación de 26 de julio de 1982 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de proyecto de saneamiento de aguas residuales en Ibarra de Aramayona (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: 39.069.039 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: Pesetas 1.172.000 la provisional y 2.344.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Doce meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle

....., provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o de la representación que ostenta, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el Presupuesto de Gastos.

Vitoria, 18 de noviembre de 1982.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—Visto bueno, el Diputado general de Alava, Emilio Guevara Saleta.—11.743-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia subasta de las obras de terminación del paseo marítimo de Velilla.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de terminación del paseo marítimo de Velilla.

Tipo de licitación: 80.671.523 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pagos: Mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico director, con cargo al presupuesto de inversiones.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 1.613.430 pesetas.

Garantía definitiva: La resultante de aplicar al importe de la adjudicación el porcentaje del 4 por 100.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de terminación del paseo marítimo de Velilla, se comprometo a realizarlas por la cantidad de (la cantidad en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En dicha Secretaría durante las horas de oficinas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Almuñécar, 25 de octubre de 1982.—El Alcalde.—10.690-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de apertura y urbanización de la calle Santa Clara».

En la sesión del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 28 de septiembre del actual, fueron aprobados los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de apertura y urbanización de la calle Santa Clara».

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Bo-

letín Oficial del Estado» quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las Oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones durante el referido plazo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

De conformidad con dicho acuerdo y lo dispuesto en el artículo 119-2 y 120 del precitado Real Decreto, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Arenys de Mar convoca subasta para contratar las obras de «apertura y urbanización de la calle Santa Clara», conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Santiago Iborra Viñas.

2.º **Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación 8.313.437 pesetas, que es el presupuesto del proyecto, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de doce meses. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4.º **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el Presupuesto Municipal de Inversiones de 1982.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Con la documentación se acompañará el recibo o justificante acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 159.701 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 319.403 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado; que puede estar lacrado y precintado, conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de «apertura y urbanización de la calle Santa Clara», convocada por el Ayuntamiento de Arenys de Mar, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Arenys de Mar, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Salvo que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, en cuyo caso la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

Arenys de Mar, 21 de octubre de 1982.
El Alcalde, Joan Enric García.—10.748-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de cobertura y mejora de la pista polideportiva municipal.

En la sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 28 de septiembre del actual, fueron aprobados los pliegos de condiciones del concurso-subasta para contratar las obras de cobertura y mejora de la pista polideportiva municipal.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones durante el referido plazo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

De conformidad con dicho acuerdo y lo dispuesto en el artículo 119-2 y 120 del precitado Real Decreto se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Arenys de Mar convoca concurso-subasta para contratar las obras de cobertura y mejora de la pista polideportiva municipal, conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Santiago Iborra Viñas.

2.º **Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación 33.712.786 pesetas, que es el presupuesto del proyecto, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de un año. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4.º **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obras expedidas por el técnico municipal director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto municipal de inversiones para 1982.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las diez horas a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Con la documentación se acompañará el recibo o justificante acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 422.127 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 844.255 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte» en el concurso-subasta para contratar las obras de cobertura y mejora de la pista polideportiva municipal y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula 2.ª; de sus referencias técnicas y económicas; detalle de las obras realizadas con anterioridad, relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluido los técnicos superiores y auxiliares, programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con los pertinentes documentos acreditativos de tales extremos, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, una declaración jurada en la que el licitador afirma no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º

del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953; y el poder bastanteado en su caso, a que se refiere la cláusula 13.ª de este pliego de condiciones.

b) El sobre que encierra el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las «Obras de cobertura y mejora de la pista polideportiva municipal» convocado por el Ayuntamiento de Arenys de Mar, en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo sus responsabilidades declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Apertura de pliegos:

a) Primer periodo, sobres titulados «Referencias» en la Casa Consistorial de Arenys de Mar, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Salvo que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, en cuyo caso la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

b) Segundo periodo, sobres titulados «Oferta económica». En la Casa Consistorial de Arenys de Mar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arenys de Mar, 21 de octubre de 1982.—
El Alcalde, Joan Enric García.—10.747-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baena (Córdoba) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de la primera fase de instalaciones deportivas (vaso y depuradora piscina olímpica).

Aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal el pliego de condiciones que ha de regir y ser base para contratar, mediante concurso-subasta, la construcción de la primera fase de instalaciones deportivas (vaso y depuradora piscina olímpica), y habiéndose expuesto al público sin que se hayan presentado contra el mismo reclamación ni observación alguna, se abre un plazo de veinte días, a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para presentar proposiciones.

Tipo: 16.864.000 pesetas.

Plazos: De ejecución, diez meses; de garantía, doce meses.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutada, debidamente aprobados.

Garantías: Provisional, 168.640 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Expediente: Podrá ser examinado en el Negociado de Fomento en días y horas hábiles.

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, Negociado de Fomento, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del décimo día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones.

Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, y provisto de DNI número, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1982, solicita la admisión en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Baena para contratar las obras de construcción de la primera fase de instalaciones deportivas (vaso y depuradora de piscina olímpica) en esta ciudad, aceptando íntegramente el pliego de condiciones y obligándose a la ejecución de las obras e instalaciones por el precio de pesetas, y se compromete a cumplir fielmente las obligaciones que se deriven de los pliegos de condiciones y, asimismo, se obliga, en su caso, a las especificaciones y memorias que se detallan en la Memoria presentada, en caso de serme adjudicado el concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Baena, 27 de octubre de 1982.—El Alcalde.—10.750-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres vehículos tipo «asistencia técnica», destinados al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Se expone al público en la Oficina de Gestión Administrativa de la Unidad Operativa de Protección Ciudadana, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para adjudicar el contrato relativo a la adquisición de tres vehículos tipo «asistencia técnica», destinados al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

El precio tipo del suministro es de 24.820.000 de pesetas.

El plazo de entrega es de nueve meses a partir de la notificación de la adjudicación.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones de 1982.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 204.100 pesetas; la garantía definitiva y la complementaria, en su caso, se calcularán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones antes de las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir de la inserción del último anun-

cio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (en su caso), en la Oficina de Gestión Administrativa de la Unidad Operativa de Protección Ciudadana.

Las proposiciones reintegradas con póliza de 25 pesetas y sello municipal de 12.410 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que se rige el concurso para la adquisición de tres vehículos tipo «asistencia técnica», destinados al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, se comprometo a realizar dicho suministro con sujeción a las condiciones establecidas en dicho pliego, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán entregarse en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso relativo a la adquisición de tres vehículos tipo "asistencia técnica" destinados al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos», y en el que se incluirán los siguientes documentos: Memoria justificativa de las condiciones exigidas en el artículo 8.º del pliego; escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Entidad, debidamente inscrita en el Registro correspondiente; si se trata de persona jurídica, así como cédula de identificación fiscal; poder notarial acreditativo de la representación del oferente, en el caso de que no actuare por sí mismo, y bastanteado por el Secretario general del Ayuntamiento; fotocopia del documento nacional de identidad, cuando se trata de Empresa individual, así como del firmante de la proposición, en todo caso, debidamente legalizada; original del resguardo de la constitución de la garantía provisional; declaración jurada en que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en causas de incapacidad e incompatibilidad; documento de calificación empresarial; comprobantes de hallarse al corriente de las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.

La apertura de plicas se verificará en las dependencias de la Tenencia de Alcaldía de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente en que se cumplan los veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Barcelona, 18 de octubre de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 10.607-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berlanga de Duero (Soria) referente a la subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de una vivienda municipal y local.

RECTIFICACION DE ERROR

En el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de fecha 12 de noviembre de 1982, aparece como fianza provisional la cantidad de 243.313 pesetas, cuando debiera de figurar la de 121.656 pesetas.

Queda salvado el referido error material, de este modo.

Berlanga de Duero, 15 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Rafael Barca Gutiérrez.—11.405-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de remodelación de los jardines de Albía.

Objeto: Obras de remodelación de los jardines de Albía. Mediante sistema de concurso-subasta.

Tipo de licitación: 58.593.857 pesetas.

Garantía provisional: 372.969 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de dichas obras y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia, de la Secretaría General.

Presentación de plicas: Serán presentadas en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia, hasta las trece horas, y dentro de los diez días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación del último anuncio presente en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 22 de noviembre de 1982.—El Secretario general.—11.761-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mostoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de alumbrado público de las calles Granada, Rubén y la Luna, de esta localidad.

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso público para la contratación de las obras de alumbrado público de las calles Granada, Rubén y la Luna, de esta localidad, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por la Corporación Pleno el día 29 de septiembre de 1982.

Objeto: Obras de alumbrado público en las calles Granada, Rubén y la Luna, de esta localidad, conforme al proyecto técnico aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: Ocho millones ochocientos sesenta y nueve mil ochocientos veintiuna (8.669.821) pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso: Ciento, sesenta y ocho mil cuarenta y siete (168.047) pesetas.

Fianza definitiva: Trescientas treinta y seis mil noventa y cinco (336.095) pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes, contado a partir del acta de replanteo de las obras.

Expediente. Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Décimo día hábil a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en horas de oficina, es decir, de nueve a catorce, excepto los sábados, que será de nueve a doce.

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales)

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de las obras de alumbrado público en las calles Granada, Rubén y la Luna, hace constar:

— No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por ciento de baja sobre el tipo de licitación.

— Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 18 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.740-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia licitación por el procedimiento de urgencia para la adjudicación mediante subasta de las obras de urbanización de la avenida de Pío XII (tramo plaza Héroes del Alcázar-calle Santa Teresa).

La excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 14 de septiembre último, acordó convocar licitación, por el procedimiento de urgencia, para la adjudicación mediante subasta de las obras de urbanización de la avenida de Pío XII (tramo plaza Héroes del Alcázar-calle Santa Teresa).

Objeto del contrato: Este Ayuntamiento convoca subasta para adjudicar las obras anteriormente referenciadas.

Tipo de licitación: Es el de dieciséis millones cuatrocientas noventa y seis mil setecientos setenta y siete pesetas con siete céntimos (16.496.777,07) pesetas.

Duración: La obra habrá de ser realizada en el plazo fijado en el correspondiente proyecto técnico, iniciándose los cómputos a partir de la formalización del contrato. La recepción definitiva se hará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Pagos: Mediante certificación de obras.

Pliego de condiciones: Podrá ser examinado en el Negociado 3.º de la Secretaría General.

Garantía provisional: Será del 2 por 100 del importe del presupuesto.

Garantía definitiva: Será del 4 por 100 sobre el precio del remate.

Plazo: Las proposiciones, según modelo que se inserta al final, se presentarán en el plazo de diez días, desde el siguiente al de la publicación del presente, en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado 3.º de la Secretaría General, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: Se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en, en las oficinas de este Ayuntamiento, Negociado 3.º de la Secretaría, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta para ejecutar la obra de y ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del interesado.)

Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Pablo Tello Díaz.—11.760-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para contratar la prestación de los servicios de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público.

Aprobadas por el Pleno las bases del concurso para contratar la prestación de los servicios de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público en Torrejón de Ardoz, durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso cuyo plazo, este último, quedará en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas. Todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975 de Bases del Estatuto de Régimen Local.

1. **Duración del contrato:** Año 1983.

2. **Tipo de licitación:** 14.000.000 de pesetas.

3. **Garantía provisional:** 300.000 pesetas.

4. **Garantía definitiva:** La garantía definitiva o, en su caso, la complementaria, se fijará a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos en él señalados.

5. **Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que aparezca con fecha posterior, durante las horas de diez a trece y en la Secretaría General. Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, conteniendo los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador.

d) En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma, debidamente bastancado; a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

e) Utimo recibo del Impuesto Industrial y justificante del pago de cuotas de la Seguridad Social.

f) Documento de calificación empresarial (si es exigible para la actividad de que se trate).

g) Memoria explicativa de los medios para ejecutar las obras a realizar o servicios.

h) Referencias de otras obras o servicios similares realizados a otras Corporaciones Locales u otros Entes públicos.

i) Proposición reintegrada con timbre del Estado, sello municipal y sello mutuo, ajustada al modelo siguiente:

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa o poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir el concurso para la prestación de los servicios de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público en Torrejón de Ardoz, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de pesetas (en letras y número), que supone una baja de sobre el precio tipo. Se incluye el IGTE y recargo.

6. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de la presentación de plicas, en el salón de sesiones de la Corporación.

Torrejón de Ardoz, 19 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.741-A.